



Municipalidad de El Paraíso

GUIA DE DIAGNOSTICO MUNICIPAL

Es el proceso Educativo que permite una apreciación rápida del contexto del Municipio, un análisis, una fotografía del mismo.

1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO FUNDACION DEL MUNICIPIO

Origen del nombre;

Por el ambiente que había en su campo, por lo verde de ello, por ser como un paraíso o jardín existente en la zona.

En qué año se fundó:

El Paraíso se fundó el 22 de Marzo de 1874, el 01 de Febrero de 1950 se le concedió el título de Villa, el 15 de Mayo de 1959 se elevó a la categoría de ciudad.

Donde se fundó

En el lugar denominado Santa Clara, conocido el lugar o sitio donde actualmente está localizada la Ciudad de El Paraíso del cual se servía los hacendados para el repasto de sus ganados en verano por la frescura del clima y fertilidad de sus campos.

Quienes lo fundaron

Esta aldea se independizó de sus antiguos regímenes, separándose de Danlí, siendo sus fundadores como autoridades Municipales las siguientes:

PRIMER ALCALDE MUNICIPAL:	Señor TELÉSFORO GONZÁLEZ
PRIMER REGIDOR:	Señor VICTOR DURON
SINDICO:	Señor FELICIANO CACERES
JUEZ DE PAZ PROPIETARIO:	Señor SERVULO DUARTE
JUEZ DE PAZ SUPLENTE:	Señor EMILIANO LIZCANO
SECRETARIO:	Señor LEANDRO NUÑEZ

Datos Históricos Relevantes:

Los primero pobladores prevenían del Valle del Trapiche Comisaría de Danlí, lo que motivo su traslado era básicamente para mejorar su nivel o condiciones de vida, ya que se encontraban sometidos a sobre llevar duras cargas en su defecto explotaciones por parte de los Señores Danlidenses, no fue nada fácil desligarse la oposición por parte de los dueños del terreno no se hizo esperar pero no fue suficiente como para evitar que por decreto del señor Presidente de la República JOSE SANTOS GUARDIOLA, en el año de 1861 se creara la aldea de El Paraiso, siempre bajo el régimen municipal de Danlí, con una población de 150 personas reducidas a 30 familias.



Rosa Milia Zelaya
Secretaria Municipal